

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1** PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Rufo, obispo y confesor, en Metz.

San Florencio, obispo en Estrasburgo.
San Erculano, obispo y mártir, en Perusa.
San Amaranto, mártir, en el mismo día; el cual terminó su vida en Albí peleando por la fe católica y vive en el cielo.

Los santos mártires, Aucto, Taurion y Tesalónica, en Anfipoli en Macedonia.

El martirio de los santos Melasipo, Antonio y Carina, en Ancira, en tiempo de Juliano Apóstata.

San Engelberto, obispo, en Colonia.
La dichosa muerte de san Wilibrardo, obispo de Utrecht en Frisia; el cual fué ordenado obispo por el papa san Sergio, y predicó el Evangelio en Frisia y en Dinamarca.

CULTOS.—Mañana sábado.—En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor con sermón por D. Bernardo Vaquer, en honra de la Virgen del Cármen. Por la tarde á las cinco y media, despues de rezado el Rosario, habrá un rato de meditacion, la coronilla de las doce estrellas con música y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana misa cantada en honra de la Santísima Virgen su Titular, pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

CORREO DE AYER.

LA MARCHA DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Ayer presenciábamos desde el muelle la partida de la bella *Mariana*, puesto el rumbo de su nave hacia todos los confines del mundo, los alemanes inclusive. Y el contexto de los telegramas insertos anoche habrá advertido á los que ponen esmero en la lectura, que el buque conductor, cuya estela seguíamos con fija mirada, llevaba práctico á bordo, tomaba con precauciones el canal de la barra del puerto, y encontraba, á su salida, gruesa mar por la proa.

Lo cual sentado, exactos cumplidores como somos de nuestra palabra, repasamos de nuevo el catálogo de las opiniones circulantes acerca de esa navegacion, en condiciones tan excepcionales emprendida, y continuaremos la exhibicion de ellas.

Michelin y Rochefort, estos dos régulos de las taifas franco-radicales, coinciden en pareceres sobre las escalas que en su derrota habrá de hacer la preclara y augusta navegante, hoy engolfada, por lo que nos cuentan, en mares muy procelosos.

Más: esas opiniones son curiosas y dignas de meditar.

Primer punto en que convienen el presidente del ayuntamiento de Paris y el propietario del *Intransigente*: acusar á Julio Ferry en toda regla, á fin de demostrar al pueblo de ahora y á las generaciones futuras cómo del serrín del cesto de la guillotina pueden brotar las ideas mas generosas, la más perfecta de las regeneraciones.

Porque supremos gobernantes, traidores á la patria; ministros, excesivamente avaros; funcionarios, negociantes en asuntos públicos; magistrados y curiales, encubridores de todas las corrupciones fermentadas en la sociedad-Estado y en la sociedad civil y política; policías, en fin, singularmente habilidosos para dibujar complots, fértiles en cuchilladas para la multitud y en beneficios personales para los acuchilladores; todos y cada uno de esos monstruos deben ofrecer, segun sentir de los Sres. Michelin y Rochefort, ejemplares castigos, iniciados, con acuerdo de la Cámara, en la plaza pública,

mostrándose en ella á la mirada universal la ex-crada cabeza del ex-ministro causante en primer término de los desastres actuales de Francia y de los esperados sucesivamente, si las malas yerbas no se siegan á tiempo.

«Yo, dice Michelin, si la Cámara, en su modestia, se abstiene de hacerlo, formularé la proposicion, que esta es una medida urgente. De viva voz repetiré cuanto en mi diario tengo escrito. No dejemos en libertad á los ladrones, cuando se aprensiona á las gentes honradas.»

Otro punto en que Michelin y Rochefort se hallan tambien conformes, aunque con menor claridad, es el respectivo á la expulsion de los príncipes, de que tan insistentemente se ha venido haciendo arma de guerra electoral en el campo republicano.

A los ojos de los dos héroes del radicalismo, siendo los príncipes ciudadanos, como otros cualesquiera, deben ser respetados, si no conspiran; mas, como pueden conspirar, este es un ligero motivo de divergencia en los pareceres. Es decir, Rochefort piensa que al conspirador se le debe juzgar y deportar. Michelin va más lejos. Este patriota severo prefiere un juicio y el fusilamiento inmediato, ó lo que es lo mismo, está por el derramamiento de sangre, aplicado á determinadas familias, una vez sorprendidas que sean en las redes de los complots mismos fraguados por la policía, y cuyo castigo se deberá encomendar á la cuchilla mecánica, si el dictámen de los radicales prevalece.

De esta manera ajustan los filósofos é iniciadores de las grandes reformas la nueva marcha de la república. Resulta, sin embargo, más franca en lo que se refiere á separar la Iglesia del Estado; este otro punto capital de las dilucidaciones del día.

Los más difíciles problemas de ese género se re-soverán por la libertad.

Dice Rochefort:

«En este punto concordaremos con los monárquicos. Que los católicos paguen sus clérigos, los protestantes sus pastores, los israelitas sus rabinos. ¿Pero se los dará libertad de asociacion absoluta, con derecho de adquirir y poseer? Esto lo calla Rochefort, aunque razonable fuera el creerlo desde que afirma su concordancia con los monárquicos.

Hecha, no obstante, la salvedad en cuanto á ese particular concreto, hemos de notar que los inconvenientes abundan en el ensayo de soluciones preparadas con el fin de asegurar á la república su feliz arribo.

Hay quien supone el aplazamiento necesario en el asunto de las expulsiones; y como la separacion de la Iglesia se propondrá en términos inaceptables para todo el mundo, se habrá de venir á la revision constitucional, al nombramiento de una constituyente, á la supresion de la presidencia de la república.

Este será el resultado de los esfuerzos armónicos de ambos extremos de la Cámara.

El Sr. de Cassangac, y prosigamos la reproduccion de opiniones, espera que ocurra lo que señalamos, y tanto que, por la vez primera, anunciada tiene en las columnas del *Gaulois* la confianza de acabar con la república sin violencias. «El pueblo se despierta, dice, y no habrá necesidad del sable. El pueblo se encargará de desembarazarnos pacíficamente de lo que existe hace quince años.»

Y *Le Journal des Débats* añade:

«Ciertamente si los proyectos de los Sres. Michelin y Rochefort se realizaran, gracias al acuerdo de los intransigentes de la derecha y de la izquierda, la república atravesaría una crisis terrible.

Y el plan comienza ya á diseñarse.

¿Se ejecutará por completo?»

La opinion de *Le Temps* es tambien de no olvidarse.

Segun el diario eminentemente oficioso, es difícil el proyecto de acordar un programa parlamentario que mantenga unidas en la nueva Cámara todas las fuerzas republicanas. Y, en el caso improbable de que se llegara á una aveniencia y de que

el acuerdo fuese aceptado por el gobierno, es seguro que éste vivirá poco á pesar de todo.

La Justicia, por último, abundando en las mismas ideas que el *Temps*, no cree en la eficacia del proyectado programa.

LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO.

El Imparcial la describe en los siguientes términos:

«No fué pequeño el aparato de fuerza ayer desplegado por el gobierno para impedir cierta agitacion estudiantil de que habló ayer algun colega contra no se sabe qué autoridades académico-universitarias.

Algunos ministeriales se daban aires de asustados ante los grupos de estudiantes que, como es natural, había frente á la Universidad en espera de que diese comienzo el acto inaugural del curso de 1885-86.

Pero no pasó nada, á ménos que sea tenido en algo la actitud de los escolares, benévola para determinados catedráticos é indiferente hácia otros.

Ni el ministro de Fomento, ni el director de Instruccion pública, ni el director de la Universidad presidieron la inauguracion ó apertura del curso que, con general aplauso, estuvo presidido por el Sr. Alonso Martinez, presidente del consejo de Instruccion pública.

A que el acto, de suyo pacífico, no despertara recelos, enconos ni agravios, contribuyó la calidad del discurso inaugural leído por el catedrático don Magin Bonet, y que versaba sobre las relaciones que existen entre la química analítica y las demas ciencias, y sobre los servicios que presta á las llamadas naturales en particular y á las que tienen un carácter técnico ó de aplicacion.

Discurso muy erudito, muy bien escrito y muy lleno de ciencias, y por esto mismo poco adecuado para originar el menor conflicto entre catedráticos y estudiantes.

Pero.... el Sr. Bonet tuvo la humorada de introducir en su científica disertacion un párrafo laudatorio para el señor ministro de Fomento y hubo entonces síntomas de ruidosa protesta, que fueron apagados por los acordes de la orquesta.

Inmediatamente despues de leído el discurso se procedió á la entrega de los diplomas de los premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso próximo pasado, dándose el acto por terminado á las tres.

El Sr. Alonso Martinez fué acompañado hasta la puerta de la Universidad por los Sres. Palou y Solier y precedido por tres porteros vestidos con el traje que usaban los de la célebre Universidad.

En las filas del claústro fué de advertir la ausencia de buen número de profesores.»

MADRID 2 DE NOVIEMBRE.

El entierro del vice-almirante Topete, dió ayer bastante que hablar, porque el ministro de la Guerra se negó á que se le tributaran los honores de ordenanza, alegando que donde se halla la familia real no deben tributarse á nadie. Los revolucionarios habrían querido que se hiciese una excepcion en honor del que trajo las gallinas de la gloriosa y honrada de Setiembre; pero el general Quesada, ordenancista si los hay y poco afecto á aquel movimiento, los dejó con un palmo de narices. En cambio, la familia de Topete recibió ayer una sentida carta de pésame de D. Alfonso, fechada en el Pardo, y otra del duque de Montpensier, candidato del difunto al trono de España, vacante por la caída de doña Isabel de Borbon.

—Ayer continuaron circulando rumores optimistas sobre el dictámen del Papa y sobre la actitud de la cancillería alemana, que se supone se dulcificará cuando sea conocida la opinion del soberano Pontífice.

— *El Día*, periódico que se publica de noche, hizo ayer importantes revelaciones que alumbran bastante la oscuridad de los sucesos de Yap.

Hé aquí el extracto del trabajo del colega hecho por *El Globo*.

Dice:

«*El Día* nos sorprendió anoche con la revelación de las instrucciones que el Sr. Capriles llevó a Yap, y que el gobierno parecía guardar cuidadosamente.

Cierto que aquel colega las hace preceder de un párrafo que dice así:

A este propósito, vamos á reproducir revelaciones atribuidas á persona autorizadísima que directamente ha intervenido en el asunto, revelaciones que estamos muy léjos de dar, no obstante su buen origen, como cosa inconcusa, y que sin ponerlas en duda, notaremos que no están en armonía con ciertas consecuencias de lo ocurrido en Yap.

Después dice el colega que decidida la expedición á Yap, el gobierno transmitió las instrucciones al gobernador general de Filipinas, y éste las confió en oficio y numeradas por el orden mismo en que las había recibido telegráficamente.

Las instrucciones eran, según el autorizado testimonio de la persona á quien todo esto se atribuye, las siguientes:

1.^a Apenas llegaran los buques españoles á Yap, se elegiría el sitio donde establecer la colonia y levantar una iglesia.

2.^a Se citaría después á los caciques ó reyezuelos del país para que autorizasen el acta de reconocimiento de la soberanía de España sobre aquellas islas.

3.^a Se trataría con toda consideración y afecto á los extranjeros que en ellas se encontrasen.

4.^a En el caso de que por casualidad apareciera entre tanto algún buque extranjero con el propósito de tomar posesión del archipiélago á nombre de su nación, se le harían presentes en tono amistoso los derechos de España sobre aquel, y si los desconociese, se formularía por los comandantes de nuestros buques solemne protesta, y procuraría no provocar un conflicto con ninguna otra potencia.

El expresado diario, hace después por su cuenta algunas consideraciones, que no rechazamos, pero que no creemos oportuno reproducir, y después, añade continuando su narración, que al saberse en Madrid la noticia de lo ocurrido en Yap, se enviaron inmediatamente nuevas instrucciones al Sr. Terremos para que las transmitiese al comandante del *San Quintín*; que estas instrucciones eran del gobierno, lo cual precisa, para distinguirlas de otras más enérgicas, que por el ministerio de Marina se enviaron al día siguiente al comandante del apostadero de Filipinas, para que con toda urgencia se las enviase al Sr. España.»

El Progreso comenta el anterior extracto, diciendo que se teme que el día ménos pensado publique el periódico oficial del imperio alemán las instrucciones secretas que llevaron á las Carolinas los Sres. España y Capriles.

Y en ese temor le acompañamos también.

Desde hace mucho tiempo.

— Un despacho del Cairo, con fecha del 26, nos anuncia que Sor Cipriani ha llegado desde Kharthum á Akusheh, después de un viaje de 16 días. Dice que la ciudad de Khartum está casi desierta, pero que la de Omdurman está muy poblada, siendo una segunda Meca. Los árabes vienen de lejanas tierras á visitar la tumba del Mahdi.

En Kartum escasean los víveres, pero hay armas y municiones en abundancia.

La ciudad de Sennaar se ha rendido á mediados de agosto. Sor Cipriani cuenta que un francés que cayó enfermo de calenturas perniciosas, fué enterrado casi vivo por los ingleses que tenían prisa.

Sor Cipriani ha visto la tumba del Mahdi; está á un día de camino de Ondurman.

Un periodista francés y un compañero suyo están con el kalifa Adullah en Ondurman, donde están prisioneros Slatinbey, Luptonbey y M. Cuzzi.

— *Las Novedades*, de Nueva-York, dice que en un *meeting* de filibusteros propuso un tal Bello que los cubanos *leales* usen chaqueta y dediquen á compra de efectos de guerra el valor de los faldones.

Esto que parece una estravagancia de yanky no deja de tener intrínquilis con sus ribetes de ironía.

Probablemente habrá discurrido el filibustero autor de la proposición de este modo.

Si España está perdida, arruinada y desacreditada por haberse empeñado dos docenas de descamisados en poner faldones á sus chaquetas, claro está que la supresión de los faldones pueden dar una economía de muchos millones de reales y aun de pesos.

Y la verdad es que, si España pudiera *desfaldonar* á unos cuantos personajes, es decir, dejarlos reducidos á lo que fueron ántes de poner faldones á sus chaquetas, yo creo que con las entradas que esa determinación proporcionaría al Tesoro, podría pagarse la deuda y establecer además una Universidad

en cada provincia donde se enseñase á los alumnos á conocer á los traficantes políticos.

Si los filibusteros se resuelven á realizar lo propuesto, sabremos algún día lo que han costado á España los faldones de los servidores de la libertad.

— Las últimas noticias referentes á los trabajos que se están efectuando en el arsenal de la Carraca son las siguientes:

El Castilla tiene ya lista la arboladura y se está concluyendo de montar sus calderas, abriéndose taladros para colocar tubería. También se trabaja en los puentes, dos de los cuales están ya colocados.

Dicho buque estará probablemente en disposición de prestar servicio ántes de que termine el mes de Noviembre.

En el *Infanta Isabel* se coloca el ascensor para montar la máquina y calderas y se hacen los taladros para colocar los tubos.

También se está colocando el sollado, señalando los repartimientos para cámaras. Los tres palos y la máquina no tardarán en ser colocados.

Se cree que de no paralizarse los trabajos, este buque podrá estar listo dentro de cinco á seis meses.

El cañonero *Atrevido* hará pronto la prueba de la máquina y en seguida se colocará el cobre.

En el *Navas de Tolosa*, que continuará siendo batería flotante, se está calafateando los fondos y costado.

Por último el vapor *Legaspi* ha terminado la limpieza de sus fondos, y de un instante á otro saldrá conduciendo material y pertrechos.

— Leemos en un diario, y no de los más clericales:

«Debido á la iniciativa del padre guardian del convento de capuchinos de la Magdalena (Valencia) se ha fundado en el pueblo de aquel nombre un asilo y escuela de párvulos, con el objeto de recoger y educar á los niños de ambos sexos huérfanos, á consecuencia de la epidemia que tanto se ha cebado por aquellos contornos, cuyos niños estarán bajo el cuidado y dirección de las hermanas terciarias del monasterio de Montiel, cuya fundación se debe asimismo al citado padre guardian.»

¡Si estos frailes son de lo más holgazanes, oscurantistas é ineptos que se conoce!

¿No es verdad, que los frailes no sirven para maldita la cosa, ni reportan utilidad alguna á sus semejantes?

— Dice un periódico:

«Escriben de Santiago que aún no se sabe si el cardenal arzobispo de aquella diócesis, Sr. Payá, aceptará su traslación á la silla primada de Toledo, á pesar de las cartas que en tal sentido le dirigieron el Sr. Pidal, primero, y después el rey por medio del conde de Morphy. El cardenal Payá ha contestado desde un principio que hará lo que mande la Santa Sede.»

El venerable cardenal de Zaragoza debe llegar hoy á Madrid, y se relaciona su viaje con la traslación del Prelado de Toledo á Sevilla.

— El *Times* llegado ayer á Madrid decía muchas cosas:

1.^a Que los ministeriales, por defender á Cánovas, han dejado en descubierto á D. Alfonso.

2.^a Que las notas publicadas en Madrid para satisfacerlos no han sido las que el conde de Benomar transmitió á Bismarck.

3.^a Que Bismarck ha enviado otra nota enérgica.

Todo esto lo desmienten los ministeriales: sólo queda en pie la cuestión de saber si los mentís de los ministeriales tienen la misma fuerza y valor que sus afirmaciones, porque entonces...

— Un labriego venía reuniendo en billetes del Banco de España la suma que había de entregar al propietario de las fincas que tenían en arriendo, importando aquella 11.000 reales. Y juzgando tenerlos seguros enterrándolos en el corral dentro de un puchero, hizo así, sin tener la precaución de cerrarlo herméticamente, al sacarlos se los encontró completamente deshechos á causa de la humedad. El director de la sucursal del Banco de España ha dispuesto que el tenedor de lo que han sido billetes reúna lo que de ellos queda, pegándolos sobre papel engomado, y una vez hecho esto se remitirán á Madrid para la correspondiente comprobación.

— Próximo á desaparecer el histórico barrio de los judíos en Roma, ahora echan éstos de ménos el poder de los Soberanos Pontífices.

— En Amberes se ha celebrado con gran pompa el tercer centenario del restablecimiento del culto católico, que desde 1566 hasta el 1585 estuvo interrumpido; primeramente por la invasión y saqueo de la catedral y varias iglesias por los protestantes, y después por haber estado destinada cuatro años dicha catedral al culto de estos; más de 200.000 extranjeros han asistido á las fiestas y procesión de dicho centenario.

— Ayer se cantó el *Te-Deum* en Salamanca, y pronto se cantará en Tolosa.

— Se ha cantado también el *Te-Deum* en Cádiz.

GACETILLA LOCAL.

SIN SALIDA.

Risa, hilaridad y sabroso entretenimiento nos causa ver los apuros de *El Palmesano* para salir del mal paso en que su indiscreción le ha metido.

El colega, en un arranque de bélico ardor y de sincero entusiasmo, salió de sus trincheras, y, descubriendo todo su cuerpo, exclamó: «...Aquí se trata y se trata de la sempiterna batalla presentada constantemente y en todas ocasiones por la reacción ultramontana á las conquistas del espíritu moderno; aquí se trata y se trata de saber si hay ó no derecho y conveniencia en la organización de la actual sociedad, á sustraer la función de la enseñanza de la preponderancia teocrática en cuyo favor trabajan constantemente los encarnizados enemigos del nombre liberal;...»

Como cabalmente la única «preponderancia teocrática» que hasta hoy ha combatido la *Institución Mallorquina*, ha sido la episcopal, resalta con irresistible y avasalladora evidencia que el Obispo, el legítimo Prelado, el representante genuino de la Iglesia Católica es el enemigo á quien con tan feroz encono señala *El Palmesano* cuando dice que se trata y se trata de combatirlo sustrayendo de su alta «preponderancia» la función de la enseñanza.

Además la *Institución Mallorquina* es un cuerpo docente, extraño á la política y á las luchas periodísticas, y, por tanto, ni ha tratado ni ha podido tratar de combatir otra «reacción» más que la del Catecismo que rechaza, la del dogma católico de que prescinde, la de la moral católica que repudia. De donde resulta claro, como la luz, que la «reacción» con tan furibunda saña perseguida, es la del santo Catecismo, la de los sublimes dogmas y de la purísima moral de la Iglesia Católica.

No tiene salida.

El Palmesano se refocila y solaza en pintar al aborrecido ultramontano «... que asesta á todas horas á la manera del trabuco bandolero, al pacífico viandante para dispararle el terrible é inapelable dilema: la *bolsa* ó la *vida*; la *sumisión ciega*, en todo y por todo ó la *condenación eterna*». Ahora bien, como nadie duda que el «pacífico viandante» es aquí la *Institución Mallorquina*, nadie puede dudar tampoco que ese bandido tan téticamente descrito tiene que ser precisamente el venerable y piadoso Pastor diocesano; que ese «trabuco bandolero», ese «terrible é inapelable dilema ó *sumisión* ó *condenación*» no puede ser otra cosa que la santa intransigencia de nuestra dulce y cariñosa Madre la Iglesia. La *Institución Mallorquina de enseñanza*, ni ha topado en su marcha con otros bandidos, ni le es posible, siendo corporación educativa, chocar más que ó con la doctrina, ó con la autoridad: la doctrina de la Religión, ó la autoridad de la Iglesia.

No tiene salida.

Pero es entretenido ver á *El Palmesano* dando vueltas y revueltas por los férreos hilos de su encierro, cual raton prisionero, buscando en vano la suspirada salida.

Tan pronto dice que el Obispo puede ir y examinarlo todo, (Como cualquier hijo de vecino) y que se le reconoce el *hecho* de la inspección. (Pero se le niega el *derecho*.) Es decir que el Señor Obispo puede entrar (dejando el báculo á la puerta) como mero curioso, sin autoridad, sin jurisdicción, sin competencia, y sentarse, si quiere, en el banquillo de los discípulos, y escuchar, y admirar, y hasta aplaudir á los MAESTROS.

Tan pronto alega la sinrazón de que no se enseña allí el Catecismo para que los alumnos lo *sepan mejor*. Argumento que han comprendido perfectamente la inmensa mayoría de los padres retirando á sus hijos de la *Institución* para que *aprendan más*.

Ya hinca sus acerados dientes en los mismos profesores laicos afirmando que no son aptos para enseñar Catecismo; y eso que son católicos, y padres de familia, y gozan de un título profesional. Con todo, *El Palmesano*, en su aturdimiento, no repara en suponerlos malos maestros, malos cristianos, malos padres, dando á entender, con notoria inexactitud, que no saben y, por tanto, no pueden enseñar el Catecismo.

Ya se pone á arañar á los demás profesores; y afirma, con una urbanidad y una modestia encantadoras, que casi todos son unos *paleos*. Y no repara que, en el caso de que los profesores de la *Institución* no sean también unos *paleos*, esto siquiera podrían enseñar con provecho el Catecismo.

Luego sube muy alto, y, con místico ademán confiesa que el respeto profundísimo que las cosas sacrosantas le inspiran, le hace desear que sólo de los augustos labios de los sacerdotes del Altísimo oigan los párvulos esas verdades venerandas. Sarcasmo insulto que equivale á decir que sólo un Académico puede enseñar correctamente el abecé.

Luego desciende muy bajo, y con desdeñoso tanteo, declara que es tontería enseñar religión con libritos que sólo hablan á la memoria; que la *Institucion* enseña, no dogmas, sino *espíritu religioso*. Que es decir que para dar luz, suprime la lámpara; así los alumnos salen muy religiosos y muy morales, sin saber, por supuesto, que es religión ni moralidad.

Y á todo esto el pobre *Palmesano* continúa metido en su ratonera, dando vueltas sin reposo; y, al topor con la autoridad indiscutible y divina del *Diocesano*, con la obligacion imperiosa de todos los niños de ser instruidos en su fe, y con el deber de conciencia de todo profesor católico de informar en ella á los bautizados, el pobre prisionero repite en secreto; porque en público no se atreve:

«... Aquí se trataba y se trata de la sempiterna batalla presentada constantemente y en todas ocasiones por la reaccion ultramontana á las conquistas del espíritu moderno; aquí se trataba y se trata de saber si hay ó no derecho y conveniencia en la organizacion de la actual sociedad, á sustraer la funcion de la enseñanza de la preponderancia teocrática en cuyo favor trabajan constantemente los encarnizados enemigos del nombre liberal; aquí se trataba y se trata de combatir á los soberbios y audaces corifeos de una secta política que, como dijimos en uno de nuestros modestos trabajos de estos últimos días, no tiene reparo en hacer de la Religión arma de partido, que asesta á todas horas á la manera del trabajo bandolero, al pacífico viandante para dispararle el terrible é inapelable dilema: la *bolsa ó la vida*; la *sumision ciega* en todo y por todo, ó la *condenacion eterna*.»

¡Pobre prisionero! No tiene salida.

Con fruicion hemos leído en nuestro colega *El Diario* una larga serie de insultos, que consideramos sumamente honrosos, y con los cuales dice *El Diario* que nos combaten los periódicos que no leemos.

Admiramos tanto valor, y respetamos tan hidalga caballerosidad.

Combatir y calumniar al que ni provoca ni puede defenderse, es un heroísmo digno de eternizarse en mármoles y en bronce para que pase á la posteridad como memorable legado de cívica grandeza y de espartana magnanimidad.

Una noble causa con nobles armas debe ser defendida, pero aquel impío que armó á los suyos con la calumnia y con la mentira, creia que todas las armas eran buenas para su causa.

Por *El Diario* venimos en conocimiento de que uno de los cargos que se nos dirigen por los *irreprehensibles* colegas que no reconocen la jurisdiccion diocesana, es que *EL ANCORÁ* ha sido reprendida por por la autoridad eclesiástica.

Mucho agradeceríamos al apreciable colega que se tomase la molestia de preguntar á los diarios que tal dicen, la fecha, la causa ó el objeto de un hecho que hasta hoy no había llegado jamás á nuestra noticia.

Desde luego, nos parece irregular que la primera vez que esto se nos notifica sea por conducto de los periódicos irreligiosos, que tanto y tan de corazón lamentan los perjuicios que la conducta de *EL ANCORÁ* causa á la Religión.

De todos modos nos alegraremos de que la solicitud del colega ponga en claro una fecha memorable, que podrá figurar dignamente en las efemérides periólicas.

Sin ninguna intencion hubimos de referirnos días pasados á los *Prohombres* de *El Palmesano*; y el colega, todo sulfurado, nos hizo saber que á sus articulistas y gacetilleros no los podíamos llamar *prohombres*, ni siquiera *hombres*.

Respetamos la opinion del colega.

Ahora se refiere á algun gacetillero determinado de *EL ANCORÁ* llamándole repetidas veces *chupa-lámparas*.

Lamentamos la educacion del colega.

Hemos recibido *El Criterio Católico*, periódico que desde el 31 del mes pasado ve la luz pública en Madrid. Consagrado á defender la *Religion*, el *Clero*, la *Sociedad* y la *Familia*, en los malhadados tiempos que corremos, se propone dar al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios que es de Dios.

Saludamos al valeroso adalid que viene á defender con energía el dogma católico, que es la bandera que nos guía tambien á nosotros en tan noble campaña.

El próximo domingo en el Cementerio habrá fiesta que algunas devotas personas dedican á las almas de los fieles enterrados en aquel santo lugar. Por la mañana á las ocho misa de comunión general y otras devociones religiosas. A las tres y media de la tarde empezará el Santo Rosario y enseguida sermón por D. Matías Compañy, Pbro.

En la suscripcion para antenciones sanitarias con motivo de la aparicion del cólera en España, figuran en la lista de los donativos, publicada ayer por el periódico oficial de esta provincia, el ramo militar de este distrito, estando al frente de ella el Excmo. Sr. Capitan General D. Valeriano Weyler, Cuerpo de Estado Mayor y otras corporaciones militares, por la cantidad de 513'57 pesetas; el Estado Mayor en situacion de cuartel, la Intendencia militar, las Comandacias de Ingenieros, de Artillería y de Guardia civil, la Direccion de Sanidad, el Batallon de artillería de plaza, el Regimiento de Cazadores de Mallorca, etc., por 1.197'32, que unidas á lo recaudado anteriormente compone el total de 4.424 pesetas 89 céntimos.

Por el Gobierno de provincia se han circulado las órdenes para que se proceda á la busca y captura del soldado del regimiento de infantería Filipinas José Sanguinís.

No habiéndose presentado licitadores á las subastas para enagenar el aprovechamiento de la leña baja y poda de pinos de los tranzones del monte *Comuna* de Caimari en dicha villa, se ha señalado de nuevo el día 8 de los corrientes, á las doce de la mañana, para la tercera subasta, rebajando á 300 pesetas el tipo de la del tranzon de arriba, y á 200 la del de abajo.

El Sr. Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las minas nombradas *La Magdalena*, *El Bodillo* y *La Recompensa*, situadas en el término municipal de Selva.

Muévennos á dar importancia á este suceso hechos que ignorábamos, y que no tan sólo aplaudimos, sino que los ensalzamos y recomendamos á los fieles.

Un artesano, pobre de bienes temporales, pero de noble y cristiano espíritu, hace algunos años trató de tributar continuo obsequio á la veneranda imagen del Santo Cristo que se colocó en la capilla, y conservar siempre de día y de noche en el depósito de cadáveres encendida la lamparilla, y no permitiéndole sus escasos recursos sufragar el coste va á implorar la caridad de algunos, en escaso número, para proseguir su empresa.

Actos como este revelan los sentimientos piadosos del iniciador y de cuantos contribuyen á una obra tan meritoria ante Dios y ante los hombres.

Ayer únicamente fondó en este puerto la ballandra *Alerta*, patron D. Guillermo Calafell, procedente de Ibiza, con cargamento de trigo y 2 pasajeros.

Se despacharon el pailebot *San José*, patron don Jaime Felany, para Cullera, con lastre; el vapor *Union*, capitan D. Mariano Chaquetoll, para Cetta, con 7 pasajeros y vino; el pailebot *Virginia*, patron D. Manuel Pazos, para Ibiza, con lastre; el jabeque *Esperanza*, patron D. Bernardo Cabot, para Valencia, con efectos; el vapor *Jaime I*, capitan D. Rafael Vich, para Ibiza y Valencia, con la correspondencia de ambos puntos, pasaje y mercancías; el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, para Sóller, con carga variada.

Durante la primera decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 21 nacimientos, de los cuales 15 eran niños y 6 niñas; 18 defunciones, á saber: 6 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 5 viudas.

El próximo domingo la sociedad de socorros mútuos *La Caridad*, celebrará una academia de baile á beneficio de las inundaciones de Sóller.

Damos las gracias al Sr. Presidente de la expresada sociedad, nuestro amigo D. Juan Camps, por haber invitado con un atento B. S. M. al Director de *EL ANCORÁ*.

Durante el primer trimestre del año actual económico se han extraído 9.490 quintales métricos de carbon, 1.983 de plomo y 250 de zinch, de las minas que se hallan en explotacion en esta provincia. Importaron el primero de dichos artículos 4.802 pesetas, el segundo 8.130, y el tercero 125. Total 13.057 pesetas.

El *Boletín oficial* de ayer publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Pollensa durante el mes de Agosto último.

Anteayer en una casa de la Rinconada de Santa Margarita, una mujer que estaba ocupada en sus quehaceres domésticos, tuvo la desgracia de caer, con tan mala suerte que á las pocas horas había fallecido.

Las últimas noticias que tenemos del mercado de Cetta, son en extremo satisfactorias por lo que respecta al comercio de vinos.

Cotizanse á buen precio y con tendencia al alza nuestras marcas. Nos dicen que algunas de ellas son muy apreciadas.

Durante el corriente mes, harán el servicio de correos á Cuba y Puerto Rico, los vapores de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Cebú*, *Ciudad de Santander* y *A. Lopez* que saldrán:

El primero, el día 10, de Cádiz.

El segundo, el día 20, de Santander.

El tercero, el día 30, de Cádiz.

El sábado último fueron cogidos *infraganti*, por la guardia civil, de Ibiza tres ó cuatro pescadores que empleaban la dinamita.

Segun los partes sanitarios publicados por la *Gaceta* del lunes, durante las últimas cuarenta y ocho horas ocurrieron los siguientes casos de cólera:

Cádiz, pueblos, 2 invasiones y 3 defunciones; Málaga, pueblos 15 invasiones y 2 defunciones; Navarra, pueblos, 1 invasion; Santander, pueblos, 10 invasiones y 4 defunciones; Segovia, capital, 2 defunciones; Zamora, pueblos, 36 invasiones y 7 defunciones.

Total: invasiones, 63; defunciones, 18.

Desgraciadamente, se sabe que el cólera está causando algunas víctimas en las Encartaciones (Vizcaya), y en la zona minera, habiéndose presentado algun caso en Villareal de Alava, y algun pueblo de Guipúzcoa.

Esta mañana el vapor-correo de Valencia *Jaime I*, cuando casi en su totalidad estaban á bordo los pasajeros, ha suspendido su salida, por causa del mal tiempo.

Mañana, si el tiempo lo permite, lo emprenderá.

Ha sido nombrado secretario de la Subinspeccion de Carabineros de las comandancias de las cuatro provincias de Cataluña y la de las Baleares, el capitan del referido instituto D. José Diaz Capilla, quien acaba de prestar sus servicios en la comandancia de Tarragona. Desempeña actualmente el cargo de subinspector de dicho distrito el coronel del cuerpo D. Federico Muñoz Maldonado, jefe que reside en Barcelona, con arreglo á la reciente organizacion de los distritos y regiones de la frontera y del litoral.

Ha salido para Barcelona nuestro particular amigo el Brigadier D. José March y Garcia.

En el vapor correo de Menorca llegó ayer una compañía del segundo Batallon del Regimiento de Mindanao.

El ayuntamiento de Segorbe, además de declarar por unanimidad hijo adoptivo de la ciudad al señor Obispo, adoptó la siguiente resolucion, que copiamos tal como aparece consignada en el libro de actas y reproduce *El Boletín Eclesiástico* de la diócesis,

«Esta corporacion municipal, por sí y en nombre de la ciudad, acuerda: Que la calle denominada Larga, y línea divisoria de los barrios segundo y tercero de esta ciudad, se denomine en lo sucesivo, á contar desde el día de hoy, *calle del Obispo Aguilar*, por haber sido el sitio donde apareció el primer foco de la epidemia del cólera morbo asiático, el día 8 del próximo pasado junio, y punto de partida de una serie, tan larga como la duracion de la epidemia, de actos sublimes de desinterés, abnegacion, virtud y caridad, llevados á cabo por este Prelado ejemplar de imparecedera memoria.»



D. JOSE BAUZÁ Y REUS

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se asocien á su justo dolor y se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al Rosario y Funeral que, para el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana sábado á las diez y media de la misma en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, en lo que recibirán especial favor.

SECCION DE ANUNCIOS

JUVENTUD CATÓLICA DE PALMA DE MALLORCA.

Establecida en esta Sociedad—Campaner, 1—una Academia de repaso de las asignaturas de segunda en anzas el día 3 de Noviembre próximo empezarán las clases bajo la dirección de los siguientes profesores.

Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso.	D. Guillermo Fiol, Pbro.
Geografía.	D. José Miralles, »
Historia de España.	
Historia Universal.	
Retórica y Poética.	
Psicología, Lógica y Ética.	D. Juan Ripoll, »
Francés, 1.º y 2.º curso.	D. Juan Galmés, »
Aritmética y Álgebra.	D. Bartolomé Ordinas.
Geometría y Trigonometría.	
Historia Natural, Física Química y Agricultura.	D. Guillermo Villalonga, Pro.

Los alumnos de esta Academia satisfarán:

Por cada asignatura hasta tres.	Los socios de la Juventud, 2 pesetas. Los que no lo son, 3 »
Por un grupo de más de tres.	

Las lecciones se darán desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche. Desde hoy queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Sociedad. Palma 13 de Octubre de 1885.—El Secretario, Nicolás Dameto y Cotoner.

LIBROS NUEVOS
que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,
escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica a 1.50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES
D' EN
MIQUEL COSTA Y LLOBERA
Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES
DE 'N
JORDI DES RECO
(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab illeccia de l' Autoridad egi-siástica.—Precio 2 pesetas.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CÆRE-moniale episcopum» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinæ liturgicæ studiosis offert D. Joachim Sólans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi cæ-remoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiæ professor.—Ordinariu licentia.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ES-cribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suñer, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATO-lícismo liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aproba-ción de la Autoridad eclesiástica.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emi-ni. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Ar-chiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º

EL ANCORO DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedi-miento parroquial. Segunda edición dedicada nueva-mente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogonia, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTI-cos de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un to-mito en 16.º de unas 400 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELI-pe II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesús. Un folleto.

MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagrada Teología del colegio de dominicos Misioneros de Fili-pinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso. obra escrita en fran-cés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia. Un folleto en 16.º

LA TERCERA ORDE SEGLAR

SANT FRANCESCH D' ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nue-vas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho in-dispensable para la validez de la investidura de los terci-arios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará también en venta única-mente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTAN-DARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Ga-briel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

Idilis y cants mistichs

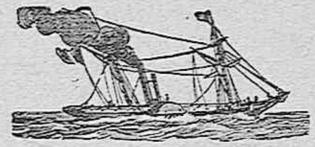
per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Ma-nuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á fa-vor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El mártes 10 del corriente saldrá, á las cinco de la tar-de, para Barcelona, el vapor



BELLVER
admitiendo carga y pasajeros.

Vapores-correos á BARCELONA

El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Bar-celona el próximo mártes, 10 del corriente, á las cinco de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: en Palma, Palacio 26; y en Barcelona, Agencia de los Sres. Sureda y Robirosa.

Anuncio.

Los albañiles, maestros de obras que quieran hacer proposiciones para verificar las obras que han de ser eje-cutadas en la iglesia nueva de la Soledad, extramuros de la ciudad de Palma, pueden enterarse de los planos y pliegos de condiciones, que obran en poder de la junta de obras de dicha iglesia, y presentar sus proposiciones antes de las once del día 8 de Noviembre de 1885.

ENTRESUELO.—Está para alquilar el del número 3 de la calle del Estudio General: es de mucha capacidad y tiene agua y otras comodidades. Informarán en el piso principal de la casa inmediata. 8-8

ALQUILERES.—Está para alquilar un 2.º piso de mu-cha capacidad en la calle de la Cofradía núm. 4: tiene co-laduría, agua á grifo y todas las comodidades apetecibles, dirigirse al primer piso de la misma casa. 4-4

ALMONEDA.

En la vicaria del Santo Hospital se hará pública al-monedada de los libros y ornamentos sacerdotales del difun-to D. Andrés Suau y Palou Pbro. y vicario, el juéves pró-ximo día 5 y siguientes de diez á doce mañana y de tres á cinco tarde. 3-4.

Á LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja á primeros de Diciembre próximo, tanto los desti-nados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5.000 reales, por medio de la Con-cesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Fel-ip, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio úl-timo.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia si-tuadas en Palma calle del Sindicato número 141, piso 1.º Fonda.

Almoneda.

Se hará en la calle de los Angeles, núm. 16, desde el día 9 del corriente, de once á una de la mañana, de mue-bles, ropas libros y demas, procedentes de la herencia del finado Sr. D. José Ferriol Pbro. y Cura Párroco que fué de la parroquia de San Jaime. 3-1

Huéspedes.

En la calle de los Angeles, núm. 28, se admiten varios de la clase de estudiantes. 3-1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 9:30 n.

El general Serrano está gravísimo. Han fallecido los señores marques de Torrecilla, Muñys y el marques del Arenal.

Desaparece la viruela en Madrid. El duque de Montpensier ha pedido oficialmente la mano de la infanta doña Eulalia para su hijo el infante don Antonio.

COTIZACIONES OFICIALES

	Madrid 5, á las 4:20 t.
Renta perpetua 4 por 100	58'05
Amortizable	75'95
Hipotecarios de Cuba.	87'40